

ADENDA A LA MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE JUDICIAL EN ÓRGIVA (GRANADA)

EXPEDIENTE: 2023/1113692

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinaria

Con fecha 19 de diciembre de 2023 la persona titular de la Dirección General de Planificación, Modernización y Gestión de Fondos de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, firmó Propuesta para iniciar un expediente conducente a la contratación de un servicio cuyo objeto es llevar a cabo los trabajos de dirección facultativa de las obras de construcción de la nueva sede judicial en Órgiva (Granada), de conformidad con el Proyecto básico y de ejecución redactado a tal fin por los arquitectos Gabriel Bascones de la Cruz y Juan Giles Domínguez UTE, y que ha sido informado favorablemente por la Oficina de Supervisión el 19 de octubre de 2023. El referido proyecto describe las obras a ejecutar, sirve de base la a licitación y forma parte del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Dicha Propuesta de Inicio, así como la correspondiente memoria Justificativa y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, contemplaba unas anualidades obtenidas en base a una previsión de que las obras podrían adjudicarse en el mes de mayo e iniciarse en junio de 2024. Sin embargo, a día de hoy, aún no ha podido confeccionarse la propuesta de documento contable A y publicarse el anuncio en el Perfil del Contratante. Debido a esta situación, se estima un nuevo plazo de inicio de las obras para el 1 de septiembre de 2024, lo cual afecta al reparto de créditos en las anualidades.

Así, se rectifica la distribución de anualidades, que será la siguiente (IVA incluido):

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2024	24.546,77 €	2100040000 G/14B/60909/00 01 2003001450
2025	241.112,88€	2100040000 G/14B/60909/00 01 2003001450
TOTAL	265.659,65	2100040000 G/14B/60909/00 01 2003001450

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: LA JEFA DEL SERVICIO DE OBRAS Y PATRIMONIO
M^a Angeles Muñoz Rubio



MARIA ANGELES MUÑOZ RUBIO		11/04/2024 12:22:57	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw4qavIVBZkby3BOuA8L64rb7P1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	